Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./ FAX.: 54-0387-4255513

SALTA, 07 de Noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.601/2010

R-CD-NAT-2011-444

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2010- 1024, por la cual el Sr. Vicedecano, autorizó el dictado del Curso de Posgrado Nº 12-10, titulado "INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG) Y AL ANALISIS ESPACIAL APOYADO SOBRE LA APLICACIÓN ARCVIEW" a cargo del Dr. Osvaldo CAMPANELLA (Universidad Nacional de Río Cuarto); y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria Nº 17-11, de fecha 1 de Noviembre de 2011, dispuso su convalidación en fs. 54 de estas actuaciones según Despacho Nº 1205/11 de Consejo y Comisiones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Reunión Ordinaria Nº 17/11 de fecha 1 de Noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución R-DNAT-2010-1024, del Sr. Vicedecano por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

cng/MER

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales